



RE: CONVOCA COMITE INTERISNTITUCIONAL JUECES DE PAZ - VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024

Desde Edwin Dario Mora Gomez <edwin.morag@scj.gov.co>

Fecha Mié 2024-10-16 14:36

Para Jefferson Jose Cruz Medina <jefferson.cruz@scj.gov.co>

CC German Alfonso Infante Torres <german.infante@scj.gov.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

20241016_BULLETS COMITE DE JUSTICIA DE PAZ DE BOGOTÁ.docx;

Hola Jefferson,

De acuerdo a tu solicitud, remito documento con bullets para la participación del Secretario en dicho espacio.

Quedo atento.



**SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

Edwin Dario Mora Gómez

Director

Dirección de Acceso a la Justicia

Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Tel: (571) 377 9595 Ext: 1210 – 1093 – 1177

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Jefferson Jose Cruz Medina <jefferson.cruz@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 19:23

Para: Edwin Dario Mora Gomez <edwin.morag@scj.gov.co>

Asunto: RV: CONVOCA COMITE INTERISNTITUCIONAL JUECES DE PAZ - VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024

Hola Edwin,

Nos podrías por favor ayudar a elaborar bullets e insumos para la posible participación del Señor Secretario en el Comité del asunto.

Te agradecemos mucho tu colaboración,

De: Cesar Andres Restrepo Florez <cesar.restrepo@scj.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 16:49

Para: Lina Maria Toro Tamayo <lina.toro@scj.gov.co>

Asunto: RV: CONVOCA COMITE INTERISNTITUCIONAL JUECES DE PAZ - VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA**

César Andrés Restrepo Florez
Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia
Tel: (571) 377 9595 Ext 1184-1185

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de SCJ.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of SCJ.

De: Hector Enrique Peña Salgado <hpenas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 9:51

Para: Jose Camilo Guzman Santos <jguzmansa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Hector Enrique Peña Salgado <hpenas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co>; Ventanilla Electronica <ventanillaelectronica@alcaldiabogota.gov.co>; notificaciones judiciales <notificaciones.judiciales@scj.gov.co>; JOHN WILLIAM ESPINOSA ROMERO <notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>; Juez De Paz 155 - Bogotá - Bogotá D.C. <jpaz155bta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; jmzevoooluni@alcaldiabogota.gov.co <jmzevoooluni@alcaldiabogota.gov.co>; Cesar Andres Restrepo Florez <cesar.restrepo@scj.gov.co>; Lina Marcela Caceres Castellanos <lina.caceres@gobiernobogota.gov.co>; Jose Camilo Guzman Santos <jguzmansa@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Notificaciones Judiciales <notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co>; yoalmora@hotmail.com <yoalmora@hotmail.com>; hedevia@hotmail.com <hedevia@hotmail.com>; William Cardenas <william_cardenas13@yahoo.com>; Juez De Paz 155 - Bogotá - Bogotá D.C. <jpaz155bta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mario Cardozo <mariocardozomejia.juridica@gmail.com>; jose.lopez@minjusticia.gov.co <jose.lopez@minjusticia.gov.co>; amaris@minjusticia.gov.co <amaris@minjusticia.gov.co>; amaris@minjusticia.gov.co <amaris@minjusticia.gov.co>; jose.lopez@minjusticia.gov.co <jose.lopez@minjusticia.gov.co>; andres.villamil@gobiernobogota.gov.co <andres.villamil@gobiernobogota.gov.co>; Edwin Dario Mora Gomez <edwin.morag@scj.gov.co>; German Alfonso Infante Torres <german.infante@scj.gov.co>

Cc: Danna Valentina Martinez Gonzalez <dmartinezgo@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Mario Stivens Ibarquen Serna <mibargus@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CONVOCA COMITE INTERISNTITUCIONAL JUECES DE PAZ - VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024

No suele recibir correo electrónico de hpenas@cendoj.ramajudicial.gov.co. [Por qué es esto importante](#)



Doctores(as)

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

CÉSAR ANDRÉS RESTREPO FLOREZ

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

Alcaldía Mayor de Bogotá

GUSTAVO QUINTERO

Secretario de Gobierno

Alcaldía Mayor de Bogotá

JOSE LÓPEZ POSADA

INDIRA MARIS

Profesionales Delegados

Ministerio de Justicia y del Derecho

JOSÉ CAMILO GUZMAN SANTOS
Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá

Jueces de Paz y de Reconsideración representantes
Ciudad

Respetados integrantes:

Reciban un cordial saludo. De manera atenta y conforme lo dispuesto en la Ley 497 de 1999 y los Acuerdos 11924 de 2022 emanados del Consejo Superior de la judicatura, me permito **convocarlos a la sesión del Comité Interinstitucional de la Jurisdicción de Paz en el Distrito Capital, que se llevará a cabo el próximo viernes 18 de octubre de 2024 en horario de 8:30 a.m., a 11:30 a.m.** (duración aproximada)

Esta sesión se convoca de manera MIXTA, es decir:

Presencial: Sala de Magistrados - 4° piso. Calle 85 No. 11-96 (opcional quienes deseen y puedan asistir)

Virtual: A través de la plataforma de Microsoft Teams en el siguiente link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MmZIZDVmYjUtNmUwMi00MjY0LWlwZjktM2U3YzY0YThiZWY3%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22b572aaf8-207d-4b75-8b6a-7d7d123661e0%22%7d

IMPORTANTE: Con el propósito de lograr un orden del día objetivo, eficaz y eficiente, se solicita allegar por este medio los puntos que ustedes como ponentes requieren se incluyan y se desarrollen en la sesión. **A MÁS TARDAR EL MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2024.** Lo anterior sin perjuicio a los temas que esta Presidencia ya tiene contemplados para abordar la sesión.

Se adjunta copia del último comité (12 de julio) y los Acuerdos reglamentarios.

Atentamente,

HECTOR ENRIQUE PEÑA SALGADO
PRESIDENTE
COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ DEL DISTRITO

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.